

## Cláusulas penales en arrendamiento de local de negocio: ¿prevenir o curar?

**11 mayo 2018**

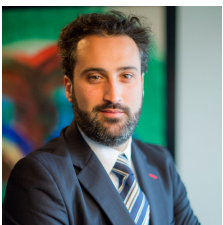
*luris&Lex*

*luris & Lex* publica un artículo de Jon Aurrecochea en el que se analizan redacciones de cláusulas penales en arrendamientos de locales de negocio y se efectúan recomendaciones para minimizar el riesgo de moderación por los tribunales.

La normativa sobre arrendamientos urbanos y la jurisprudencia que la desarrolla han sufrido en los últimos años ciertos vaivenes derivados del contexto económico del país. Dejando a salvo los procedimientos con consumidores, durante algo más de una década la jurisprudencia menor y en ocasiones el TS han acogido la posibilidad de moderar las cláusulas penales pactadas por las partes en casos de resolución anticipada de contratos de arrendamiento de local de negocio. La sensación que se extrae del análisis de las múltiples sentencias judiciales sobre este particular es que los jueces han decidido ajustar sus decisiones a los hechos concretos del asunto en disputa. a normativa sobre arrendamientos urbanos y la jurisprudencia que la desarrolla han sufrido en los últimos años ciertos vaivenes derivados del contexto económico del país.

Ver artículo completo publicado por *luris & Lex* >>

## El equipo



**Jon  
Aurrecochea**

Counsel

> [Read the full article online](#)